

TAVEX ALGODONERA, S.A.

Ramón Cercóiras Checa,

en su calidad de Secretario del

Consejo de Tavex Algodonera, S.A.,

Registro Mercantil de Guipúzcoa, al Tomo 1.365, folio 31 vto., hoja SS-462, inscripción 111., y C.I.F. nº A-20/000162, **EXPONE:** Que el Consejo de Administración de la Compañía celebrado en el día de hoy ha procedido a convocar Junta de Accionistas según la siguiente convocatoria:

“TAVEX ALGODONERA, S.A. **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Bergara (Guipúzcoa), calle Gabiria nº 2, el próximo día 16 de Diciembre de 2001, a las 12 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, en su caso, del Balance de la Compañía a 30 de septiembre de 2001 a los efectos del art. 157 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Aprobación de una ampliación de capital liberada con cargo a reservas en proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, lo que supone una ampliación de 2.520.000 títulos y un nominal de 2.318.400 euros.
3. Delegación de facultades.
4. Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hubieran depositado sus acciones con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración. Cualquier accionista podrá obtener inmediata y gratuitamente en el domicilio social el texto de los acuerdos a debatir.

En base a la experiencia de anteriores convocatorias, el Consejo advierte a los Sres. Accionistas que la celebración de la Junta se prevé en segunda convocatoria. Bergara, a diez y nueve de noviembre de dos mil uno.”

SOLICITO tengan por presentado el presente escrito a los efectos oportunos, indicados anteriormente.